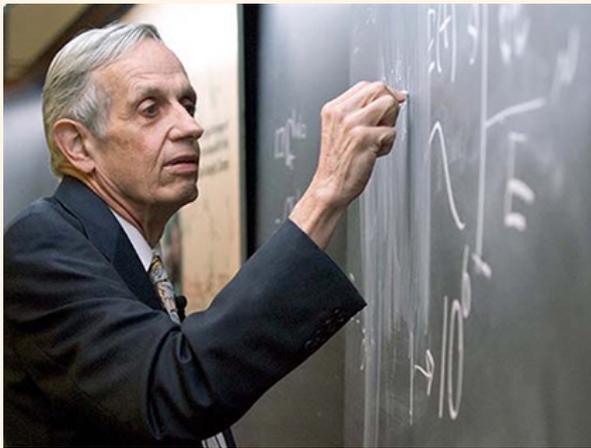


LAS SILLAS DE LA ILUSIÓN.

Francisco Cobos Cobo



Hace tres años murió John Nash, que muchos recordarán por la película "Una mente maravillosa". Cuando le concedieron el Nobel de economía estaba estudiando mi licenciatura de económicas. El catedrático que explicó su teoría de los juegos nos hizo una sorprendente afirmación: "al jugador le gusta perder". Un alumno lo

corrigió: "será ganar". El profesor se giró y señalándolo le dijo: "le sugiero que no juegue, no lo soportaría". Si la palabra perder la cambiamos por ilusionar, empezamos a explicar muchas cosas, como por ejemplo que no hay jugadores, solo ilusos, o el que instiga al juego no es más que un ilusionista que se dedica al ilusionismo.

Los concursos públicos son una forma de juego por competencias, por lo tanto también hay mucho ilusionismo en ello. El ilusionista esta vez es el Ayuntamiento de Cartagena y el juego es la concesión de las sillas para la Semana Santa. La conclusión es fácil de intuir, los ilusos han sido los cartageneros, que además de pagar las procesiones con sus agrupaciones, pagarán las sillas y la subvención a la empresa concesionaria.

El 9 de febrero comienza el juego con la licitación, el 7 de marzo solo hay una oferta y el 14 pasado el Ayuntamiento le adjudica la concesión a la única empresa licitante tras "comprobar su solvencia técnica", pero ésta rechaza la adjudicación tres días después. ¿Alguien lo entiende? A falta de jugadores el Ayuntamiento invita al concesionario de los últimos años, que no tiene intención alguna de jugar, solo ganar. Y gana. Exactamente treinta mil euros.

Se puede hacer mucho escarnio de este caso, porque lo merece, y relevante es el papel de todos los intervinientes, pero caso especial es el de las cofradías. ¿Por qué no licitan las cofradías la concesión y la gestionan? Se ha demostrado con un estudio al efecto, que podría ser una suculenta fuente de ingresos para las cofradías que permitiría reducir ostensiblemente el gasto a los procesionistas y aprovecharía mucho mejor el atractivo turístico de la Semana Santa de Cartagena para sus visitantes. No hay mezquindad en pedir la subvención al Ayuntamiento por la concesión de sillas, sino en no afrontar la propia concesión siendo conscientes del altísimo coste que tienen las procesiones para los cartageneros, ya sea directamente por los procesionistas, como indirectamente por las subvenciones municipales, cuando los únicos beneficiarios son el concesionario de sillas y los hosteleros. ¿Tan poco amor propio hay? No lo creo.

Las sillas se pondrán en las calles, y se seguirán viendo las procesiones con la misma ilusión de siempre, porque de eso se trata, de jugar con la ilusión de la gente, por eso me encanta verlas de pie.

Publicado en el diario LA VERDAD el 27 de marzo de 2018